



**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA**

**JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

**SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE**

*INFORMACIÓN pública relativa al expediente de agregación de terrenos al monte de utilidad pública nº 175 “Robledillo”, perteneciente al Excmo. Ayuntamiento de Soria y Mancomunidad de los 150 Pueblos de Soria y su Tierra y sito en el término municipal de Cubo de la Solana.*

Iniciado expediente de agregación de terrenos al monte de utilidad pública nº 175 “Robledillo”, perteneciente al Excmo. Ayuntamiento de Soria y a la Mancomunidad de los 150 Pueblos de Soria y su Tierra y sito en el término municipal de Cubo de la Solana, se hace saber que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley 3/2009, de 6 de abril, de Montes de Castilla y León y en aplicación del artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública el expediente, por el plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Soria, C/ Los Linajes nº 1, 4ª planta, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a los efectos de formular las alegaciones y presentación de los documentos que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Soria, 13 de diciembre de 2016.–El Jefe del Servicio, José A. Lucas Santolaya. Vº Bº Delegado Territorial, Manuel López Represa. 2717

BOPSO-148-30122016